

Propuesta de Ponencia

Título: Entre la moral expuesta y un mal necesario: La zona de tolerancia y zona negra en Cali de 1960 a 1970.

Joseph Rodrigo Mejía Ama¹

El control del espacio, de los sujetos y del cuerpo han sido prácticas constantes históricamente. Responder a una norma sexual, a unos roles específicos asignados a los sujetos masculinos y femeninos, mantener un ideal de sociedad y de Estado-nación han sido los principales objetivos de dichos controles. Sin embargo, diversas prácticas se han constituidos como trasgresoras y atentatoria al orden social a pesar de los múltiples intentos por erradicar o minimizar, tal es el caso de la prostitución femenina, la homosexualidad y el consumo de sustancias psicoactivas, por lo que a nivel estatal se han planteado lugares donde son permitidas estas prácticas consideradas como “un mal necesario”. Así, a lo largo y ancho de América Latina se establecieron durante el siglo XX las denominadas Zona de Tolerancia y/o Zona Negra, como espacios donde se podían mantener controladas, reguladas y vigiladas dichas prácticas.

Cali no fue la excepción a la existencia de estas zonas, durante la década de 1960 a 1970 fluctuaron dichos espacios. Algunas veces fueron eliminados en tanto atentaban la moral y las buenas costumbres, pero luego volvieron aparecer como una necesidad, pues en vez de esfumarse las prácticas que circulaban en la zona lo que se generó fue una expansión y pululación de ellas por toda la ciudad, por lo que la sociedad aclamó por instaurar de nuevo los espacios.

Siguiendo los planteamientos de Sofía Argüello (2014), las identidades, las instituciones y las estructuras se analizan contextual e históricamente, por lo que la ponencia pretende analizar la existencia de las denominadas zonas de tolerancia y/o zona negra en la ciudad de Cali entre los años de 1960 a 1970. Época en la que confluyan unos ideales, imaginarios y mentalidades tradicionales propios de las sociedades latinas pero al mismo tiempo, empezaban a confluir nuevos discursos un tanto más liberales marcados por el segundo proceso de modernización de la ciudad y por grandes transformaciones urbanísticas. En concreto, queremos analizar el accionar del Estado en tanto institución de saber-poder y cómo desde éste se ejercen diversos dispositivos de control. Trabajamos con 48 noticias publicadas en tres medios de comunicación de la ciudad (El País, El Crisol y El Occidente), desde las cuales rastreamos lo planteado por dicha institución sobre las Zona de Tolerancia y Zona Negra, y lo que se debatía sobre las prácticas admisibles en estos espacios.

Para este cometido queremos trabajar con las siguientes preguntas guías: ¿de qué manera – en tanto formas de control del espacio- funcionaron la Zona de Tolerancia y Zona Negra en la ciudad de Cali entre 1960 a 1970?, ¿Cuáles fueron las problemáticas sociales, alteraciones al orden social y trasgresiones al “bien común” que planteaban la Zona de Tolerancia y Zona Negra? ¿Cuál fue el accionar y/o respuesta estatal para estos lugares? ¿Cuál fue la posición de la sociedad?, y ¿en qué medida la Zona de tolerancia y Zona negra de la ciudad expresan el funcionamiento de una jerarquía sexual?

¹ Historiador (Universidad del Valle); maestrante en Género y Desarrollo (FLACSO-Ecuador); con estudios de diplomados en diversidad de sexual, género, derechos humanos, políticas públicas, pedagogía de la memoria y políticas culturales.